



Neiva

Ecopetrol rechaza bloqueo de comunidades a operaciones en Neiva

Ecopetrol expresa su enérgico rechazo a los bloqueos que realizan algunas personas de la comunidad desde el 24 de agosto en el ingreso de las instalaciones de la batería Campo Tello y desde hoy en la vía que conduce al campo Río Ceibas en zona rural de Neiva, Huila.



Por: Mai Editor 31 Agos 2020 52



Frente a esta situación, la Empresa se permite aclarar lo siguiente:

- Los hechos, que a juicio de los manifestantes motivan la protesta, han sido abordados en múltiples escenarios de diálogo en los que se ha contado con la participación de representantes de la comunidad, la Alcaldía y la Personería de Neiva, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Minas y Energía, el Ejército y la Policía Nacional, sin que se haya podido retornar a la normalidad.
- Este bloqueo pone en riesgo la integridad del medio ambiente y de las personas que trabajan en el lugar.
- La situación impacta de manera directa las actividades que realizan las empresas contratistas en el área, y hace inviable mantener contratos activos en tal condición. Así mismo, afecta los ingresos de la región pues el 32 por ciento de la producción de este campo corresponde a regalías que se giran a la Nación, al departamento del Huila y al municipio de Neiva.
- Ecopetrol ha reiterado su compromiso con la contratación local de mano de obra, bienes y servicios en el Huila. Una muestra de ello es que entre enero y julio del presente año la empresa generó en el departamento, 1.209 ocupaciones laborales cada mes, de las cuales el 94,8 por ciento, es decir 1.147 puestos, correspondieron a mano de obra de la región.
- En el mismo periodo Ecopetrol contrató \$359 mil millones con proveedores locales en el departamento, tanto para su operación en la región, como para otros lugares del país.

Ecopetrol rechaza las vías de hecho y reitera su disposición a hacer parte de espacios de conversación, al tiempo que ratifica su voluntad en la búsqueda permanente de acciones que redunden en beneficio de los grupos de interés de las zonas donde operamos, teniendo como base el cumplimiento de las normas y los procedimientos legales.



0 comentarios

Ordenar por Los más antiguos

Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

